



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS CONCRETAS PARA EVALUAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, VALORAR EL RETORNO DE SUS INVERSIONES Y EVITAR DUPLICIDADES RESPECTO DE LABORES SIMILARES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0021]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0021, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a medidas concretas para evaluar la eficacia de la gestión de las empresas públicas, valorar el retorno de sus inversiones y evitar duplicidades respecto de labores similares.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0021]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la presidenta del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué medidas concretas va a adoptar su Gobierno, para evaluar la eficacia de la gestión de las empresas públicas, valorar el retorno de las inversiones que llevan a cabo y evitar duplicidades respecto de labores similares que se desarrollen en otros ámbitos administrativos?

En Santander, a 20 de febrero de 2024

Fdo. Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."